



EDICTO:

-----El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Calle San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita a herederos y acreedores del causante Sr. MAXIMO MIERS, D.N.I. N° 8.229.688, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "MIERS, MAXIMO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB INTESTATO)", Expediente N° 1353, Año 2.023. Publíquense edictos por tres días en un diario de la provincia y en el Boletín Oficial.

-----Clorinda, 08 de marzo de 2.024.-

Dr. HECTOR OSMAR FERNANDEZ
Secretario